

AVISO IMPORTANTE

El Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, se permite poner en conocimiento de todos los concursantes que conforman el Registro Seccional de Elegibles de la Convocatoria No. 4:

A partir del jueves 01 de julio de 2021, se estarán publicando en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-cauca/formato-opcion-de-sede3> , las vacantes disponibles, correspondientes a los cargos del Registro Seccional de Elegibles que se encuentran vigentes de la Convocatoria No. 4, publicado mediante Resolución CSJCAUR21-130 del 21 de mayo de 2021.

Cordialmente,



DIANA M. MUÑOZ MENESES
Asistente Administrativo G5